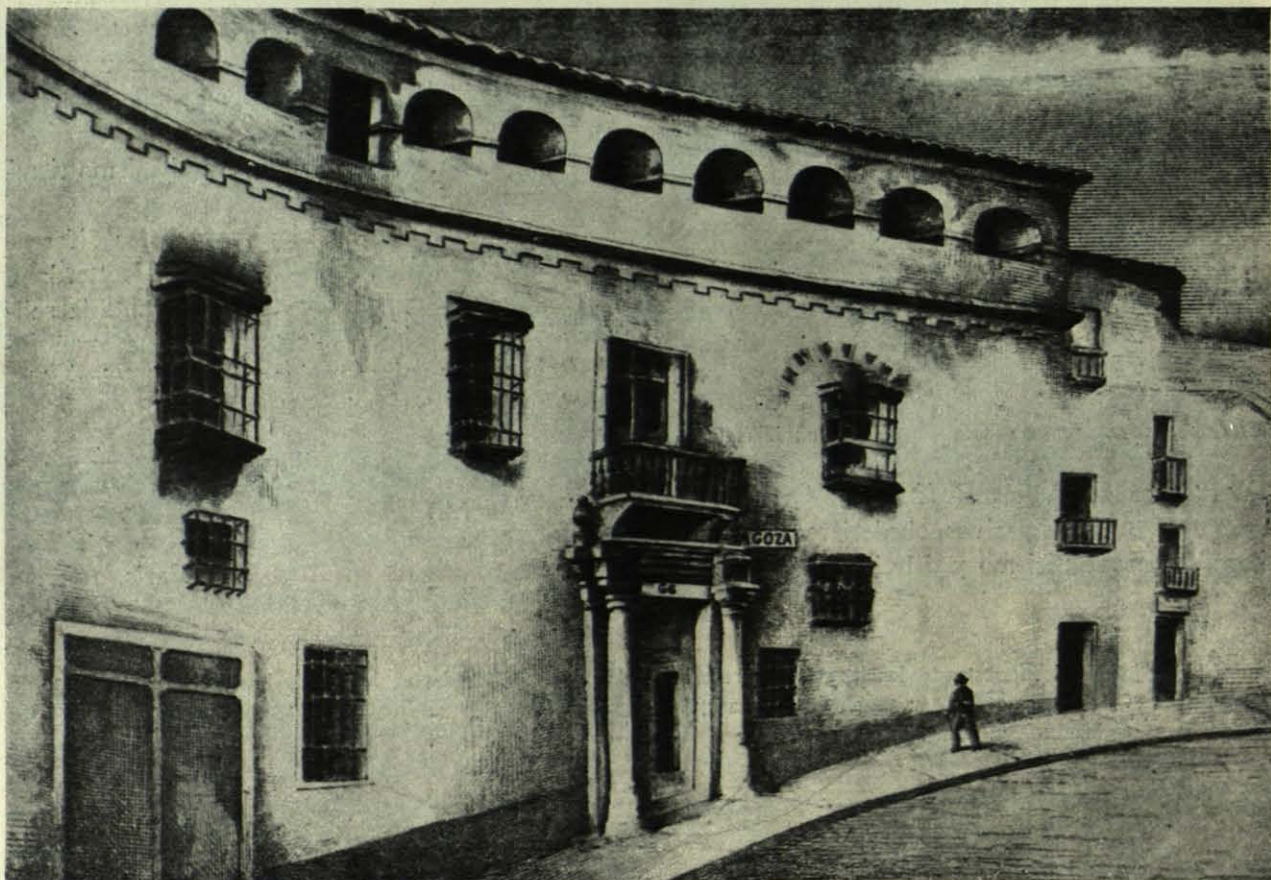


LA CASA DE "SANTA TERESA" EN SEVILLA

RESIDENCIA DE D. ARMANDO DE SOTO



DIBUJO PUBLICADO EN LA EDICIÓN DEL "TRATADO DE LAS MORADAS", HECHA EN 1882, POR EL CUAL SE HA RECONSTITUÍDO LA FACHADA.

LA casa número 66 de la antigua calle de la Pajería (hoy Zaragoza) fué aquella que en el año 1576 Lourencio Cepeda, hermano de la Santa, recién llegado de Indias, y el clérigo García Álvarez buscaron por Sevilla para acomodo de las seis monjas que, acompañando a Teresa de Jesús, estaban con ella hospedadas en una pequeña vivienda de la calle de las Armas, próxima al Convento de Religiosas Mercedarias.

Y cuenta la Santa en su libro de las Fundaciones que, conviniendo la casa, en dos o tres días se hicieron las escrituras, pagándose por la compra seis mil ducados, y que, por la oposición que los vecinos frailes franciscanos ponían en que a ella se trasladasen, tuvieron que hacerlo de noche y con harto miedo; decían las dos monjas que con la priora la acompañaban, que cuantas sombras veían les parecían frailes.

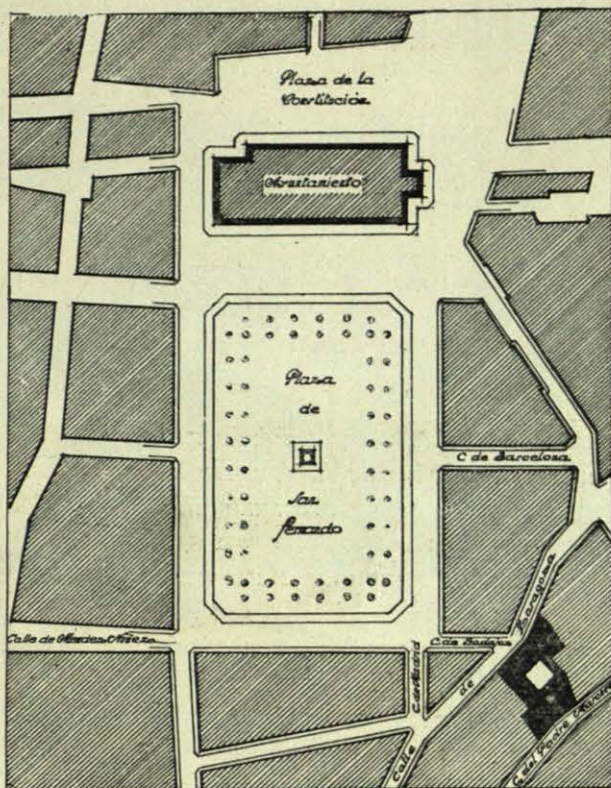
En una carta, dirigida a Fray Ambrosio Mariano de San Benito, escribe la Santa: "La casa es tal que no acaban las hermanas de dar gracias a Dios. Todos dicen que fué de balde y así certifican que no se hiciera ahora con veinte mil ducados. El puesto, dicen, es de los buenos de Sevilla. Ha sido una dicha harto grande topar tal casa. Con el alcabala tenemos harta contienda. Hácese la ilesia en el portal y quedará muy bonita. Todo viene como pintado. Dice el teniente que no hay mejor casa en Sevilla ni en mejor puesto. Paréceme no se ha de sentir en ella el calor. El patio parece hecho de alcorza. Ahora todos entran en él, que en una sala se dice Misa hasta hacer la ilesia, y ven toda la casa, que en el patio de más adentro hay buenos aposentos. El huerto es muy gracioso, las vistas estremadas".

La contienda con el alcabala obligó a Lourenzo



FACHADA.

Foto Castellano.



EMPLAZAMIENTO.

Cepeda a estar retraído, pues por cierto yerro que se hizo en la escritura queríanle prender, y, tratado como extranjero, tuvo que dar hacienda en que tomaran seguridad y le dejasen libre.

Poco más de un mes duraron las obras que llevó el propio Lourencio, y terminadas, fué deseo de la Santa poner el Santísimo Sacramento sin fiesta ni ruido alguno, lo cual no permitieron el prior de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, gran protector del nuevo convento, y el clérigo García Álvarez, los cuales, viendo al arzobispo y habida licencia, lo dispusieron con tanta grandeza y solemnidad de colgaduras, perfumes y fuentes de diversas aguas, y una de olorosos azahares, y con tanto concurso de parroquias, religiosas y nobleza que nunca, hasta entonces, había visto Sevilla cosa semejante. Fué esta fiesta el domingo infraoctava de la Ascensión del Señor, 27 de mayo de 1576.

Las monjas perseveraron en la casa hasta junio de 1586 en que, haciendo la visita de esta provincia San Juan de la Cruz, se trasladaron al convento que hoy ocupan. Desde entonces fué

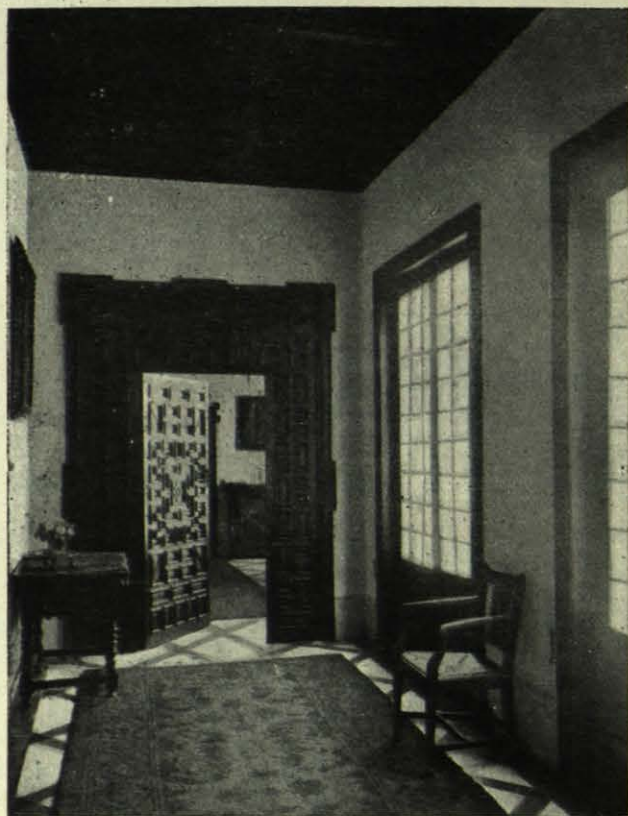


CUERPO CENTRAL DE LA FACHADA.

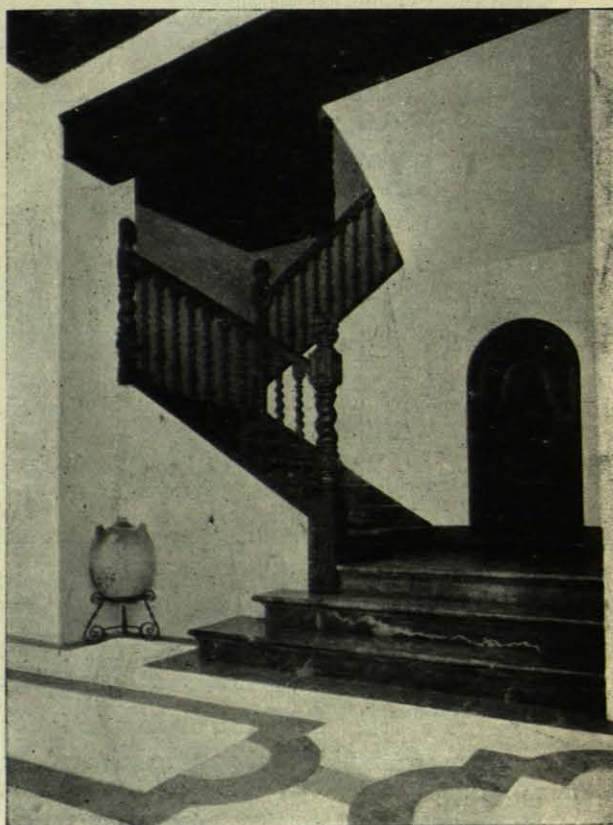
Foto Castellano.



COMEDOR.



GALERÍA O ZAGUÁN ALTO.



ESCALERA.

Fotos Castellano.



SALÓN.

Foto Castellano.

primeros reconocimientos al empezar las obras, se vió que, salvo la crujía de fachada, el resto era de los mismos elementos estructurales de

quitar un techo raso, aparecieron gran parte de los techos propios de la casa antigua.

La escalera debió ser transformada por comple-

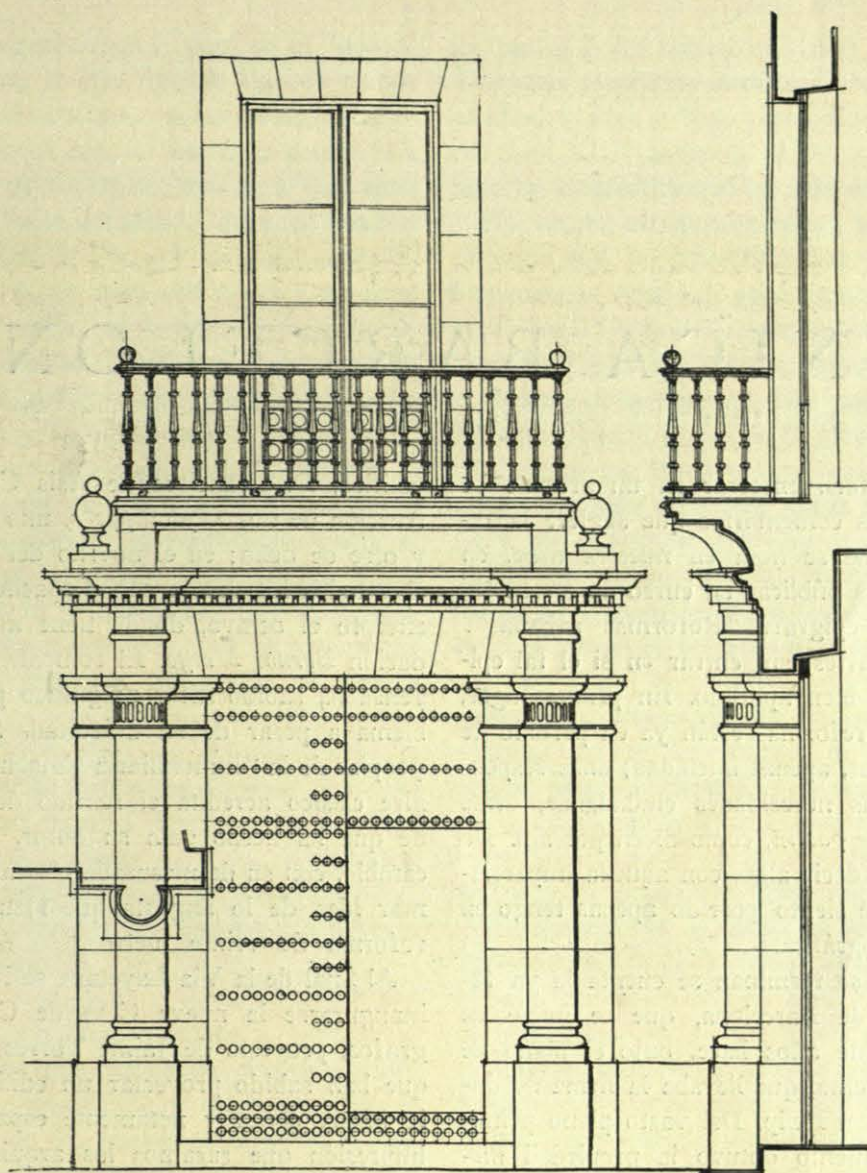


SALA DE TERTULIA.

Foto Castellano.

su primitiva construcción, y aun en la crujía mencionada, parte de un techo conservado demostró que también eran aquellos muros los primitivos. El patio había sido alterado, levantado su nivel, rebajados los arcos; pero también, al

to en la reforma, y, por cierto, que con un nuevo trazado incómodo y mezquino. En el piso principal se conservaban hermosos techos en armadura de barca en las habitaciones que son ahora el salón y comedor. Sobre la casa del dibujo pu-



Publicado en la edición de las Moradas, se ha reconstituido la fachada; y en el interior, la disposición del zaguán, el dejar el patio con galerías altas sólo en tres de sus costados, y el cuarto, precisamente el orientado al mediodía, con azotea; la reconstrucción de la escalera, formándole un amplio zaguán o antesala en su desembarque en el piso, y la colocación de una espléndida y magnífica colección de puertas antiguas, han sido las principales obras que, dentro de un criterio de sencillez y noble empleo de materiales, contribuyen a formar el conjunto artístico que pretende evocar el alto destino que en un tiempo tuvo la casa, la cual, como preciada ejecutoria, ostenta en sencilla lápida de pizarra colocada en el zaguán:

CASA DE SANTA TERESA,
ASÍ LLAMADA POR HABER MORADO EN ELLA
CONVENTUALMENTE CON LAS PRIMERAS
RELIGIOSAS DE SU FUNDACIÓN DE SEVILLA,
LA MÍSTICA DOCTORA, GLORIA DE ESPAÑA,
REFORMADORA INSIGNE DE LA ORDEN DEL CAR-
MELO,
EN EL AÑO DE 1576.

Tal es, en suma, la labor que, siguiendo el plausible criterio artístico del actual dueño de la finca, he realizado.

VICENTE TRAVER
Arquitecto.

Sevilla, abril 1927.